Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024332010349663** /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF -DIV05-BR06-BAS06-ESMBAS06

Ibagué, Tolima, 25 abril 2024

Señora Teniente Coronel
DIANA CRISTINA DIAZ CARRERO
Directora Dispensario Bas06
Gerente proyecto

Asunto: Segunda evaluación PROCESO MINIMA CUANTIA No. 118-DISANEJC/CENACIBAGUE-2024,

Respetuosamente me permito hacer entrega a la Teniente Coronel Gerente proyecto, de la segunda evaluación del PROCESO MINIMA CUANTIA No. 118-DISANEJC/CENACIBAGUE-2024 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACTIVOS INFORMÁTICOS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCANERS A TODO COSTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL 5" del oferente **GRUPO CONEXIÓN COLOMBIA** de acuerdo a los documentos subsanados así:

2.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO.	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO COMPUTO. INCLUYE LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA QUE INCLUYA: • REMOCIÓN DE POLVO, SUCIEDAD Y DEMÁS PARTÍCULAS QUE SE ACUMULAN EN EL CHASIS DEL EQUIPO, CON DISPOSITIVO DE AIRE COMPRIMIDO O ASPIRADOR-SOPLADOR, TANTO AL INTERIOR DEL EQUIPO Y POR LAS	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	

ESM BAS06

		RANURAS EXTERNAS DE LOS DEMÁS DISPOSITIVOS • LIMPIEZA GENERAL DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA O FUENTE DE PODER • LIMPIEZA EXTERNA CON LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS • LIMPIEZA DE LA BOARD Y TARJETAS CON LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES LIMPIADORAS DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS • LIMPIEZA GENERAL DEL CONJUNTO DE DISIPADORES DE CALOR UBICADOS EN EL EQUIPO • LIMPIEZA DE UNIDADES ÓPTICAS Y UNIDADES DIGITALES • LIMPIEZA DE CONECTORES, PUERTOS Y RANURAS DE EXPANSIÓN, PINES O CONTACTOS DEL PROCESADOR CON LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS • LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA GENERAL DE MONITORES LCD Y LED, APLICANDO SOLUCIÓN DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA SOBRE LA PANTALLA, LIMPIEZA DE LA CUBIERTA Y LIMPIEZA DEL POLVO DE PARTES INTERNAS DEL MONITOR, USANDO AIRE COMPRIMIDO.				
2	81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO LÓGICO EQUIPOS DE CÓMPUTO: INCLUYE • LIMPIEZA DE ARCHIVOS TEMPORALES, ANÁLISIS DE VIRUS, DESFRAGMENTACIÓN DE DISCOS, VERIFICACIÓN, CHEQUEO Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	

ESM BAS06

		ARCHIVOS, DETERMINANDO SI SE REQUIERE O NO DESFRAGMENTAR EL DISCO DURO • LIMPIEZA DE TEMPORALES ARCHIVOS .TMP Y ELIMINACIÓN DE COOKIES DE LOS EXPLORADORES WEB. ADMINISTRAR LOS PROGRAMAS QUE INICIAN CON EL SISTEMA Y REMOCIÓN DE AQUELLOS QUE SEAN INNECESARIOS • VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SOFTWARE ANTIVIRUS, ESTO PARA EQUIPOS QUE NO FUNCIONEN BAJO LA RED INSTITUCIONAL • ACTUALIZACIÓN DEL BIOS EQUIPOS DE COMPUTO CUANDO SE REQUIERA				
3	81112300	• VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO ORIGINAL DESDE WINDOWS UPDATE (WINDOWS 10 DE 32 Y 64 BIT A WINDOWS 11). PARA ELLO DEBERÁN CONSULTAR CON EL FUNCIONARIO TICS DE LA ENTIDAD LA LICENCIA QUE SE POSEE. VERIFICACIÓN, REINSTALACION O ACTUALIZACIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO ORIGINAL. PARA ELLO DEBERÁN CONSULTAR CON EL FUNCIONARIO TICS DE LA ENTIDAD LA LICENCIA QUE SE POSEE	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	
4	81112300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO: INCLUYE DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE FALLAS EN ELEMENTOS DE HARDWARE DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (TODO EN UNO - DESKTOP) DETERMINANDO LA REFERENCIA EXACTA DE LOS DISPOSITIVOS REQUERIDOS PARA	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	

ESM BAS06

		MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA, INCLUYE DISCOS DUROS SSD 500 GB, MEMORIA RAM 8GB Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN.				
5	81112300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO: INCLUYE REMOCIÓN E INSTALACIÓN PANTALLA PARA EQUIPO TODO EN UNO COMPUMAX MODELO 3052-800-001, INCLUYE PANTALLA LED	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	
6	81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA LASER. INCLUYE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA, CHIP, CABEZALES, UNIDAD DE FUSORES Y DEMÁS OTROS ELEMENTOS. INCLUYE DESENSAMBLE LIMPIEZA, CORRECCIÓN DE ERRORES, APLICACIÓN DE LIQUIDO ESPECIALIZADO EN RODAMIENTOS Y DEMÁS PARTES PARA DISMINUIR EL DESGASTE POR FRICCIÓN, LIMPIEZA GENERAL, REMOCIÓN DE POLVO O PARTÍCULAS.	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	
7	81112300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORAS LASER HP - LEXMARK - XEROX, SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS LÁSER: (INCLUYE UNIDAD FUSORA + PICK ROLLER + RODILLO DE TRANSFERENCIA - (CAMBIO DE PIEZAS DE ACUERDO AL MODELO DE LA IMPRESORA QUE REQUIERA IMPRESORA HP LASERJET P2015DN, HP LASERJET PRO SERIE	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	

ESM BAS06

		P1102W, EPSON L210, HP LASERJET PRO M426FDW MFP, HP MULTIFUNCIONAL CE528A HP LASERJET ENTERPRISE M606DN BANDEJA F2G68A NO. CNFVB36469, MULTIFUNCIONAL LASER-XEROXVERSALINK B7030, HP LASERJET PRO MFP M127FN, MULTIFUNCIONAL HP LASER JET M630H, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX622, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX622)				
8	81112300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SCANERS HP - EPSON - ALARIS, LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA DE SCANNER.	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	
9	81112300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SCANERS HP - EPSON - ALARIS, CORRECCIÓN DE ERRORES Y/O CAMBIO DE PARTE (KIT DE MANTENIMIENTO) Y CALIBRACIÓN DE RODILLOS. (MANO DE OBRA Y SUMINISTRO SEGÚN EL MODELO CUANDO SE REQUIERA ESCANER S2070 ALARIS A4, HP SCANJET3000 S2, EPSON DS-860)	SERVICIO	1	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.pdf	

2.2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Informes de Mantenimientos: El oferente debe entregar un informe detallado del mantenimiento preventivo, máximo 10 días después de terminado este, con registro fotográfico, de igual manera se debe documentar el mantenimiento correctivo y el cambio de las partes incluyendo seriales, factura y registro fotográfico. Se debe realizar durante los mantenimientos preventivos pruebas y medidas de performance (memoria, CPU, disco) de cada uno de los	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO INFORMES DE MANTENIMIENTOS.PDF	

ESM BAS06

equipos de cómputo y se debe entregar un informe perfectamente documentado e implementación de las observaciones registradas. Así mismo, implementar las medidas correctivas correspondientes, entregando un plan de trabajo al Establecimiento de Sanidad Militar BASPC 06 y sus satélites El oferente debe entregar un informe detallado (incluye hoja de vida del equipo, conceptos para proceso de baja de los equipos que no se puedan repotenciar o que hayan cumplido su vida útil) del mantenimiento preventivo, Máximo 10 días después de terminado este, con los inventarios de las dependencias del Establecimiento de Sanidad Militar BASPC 06 y sus satélites, con el fin de mantener actualizada la base de datos de activos fijos. El oferente deberá presentar informe mensual que indique el balance de repuestos instalados y los servicios prestados, cada vez que por daño o cambio sufra un equipo deben emitir un concepto técnico o un acta de cambio del elemento. Igualmente deberá informar recomendaciones para una mejor prestación del servicio contratado.		
Herramientas de Soporte: El oferente en documento independiente firmado por el representante legal deberá certificar que garantizará la disponibilidad de herramientas apropiadas para prestar el servicio de mantenimiento. Es responsabilidad del oferente, mantener actualizado su personal de soporte en las últimas versiones de los productos de hardware y software. El oferente debe contar con herramientas mínimas para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos y estas herramientas no deberán generar costos adicionales para el ESMBAS06 y sus satélites	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO HERRAMIENTAS DE SOPORTE.PDF	
El oferente deberá certificar en documento independiente firmado por el representante legal que contará con: **PERSONAL MINIMO REQUERIDO** Un Ingeniero en sistemas, el cual debe tener una experiencia relacionada con el objeto a contratar, mínima de dos (2) años contados a partir de la expedición del título profesional **tecnólogo y/o Técnico en sistemas**, el cual debe tener una experiencia relacionada con el objeto a contratar, mínima de un (1) años contados a partir de la obtención del certificado de grado.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO PERSONAL MINIMO REQUERIDO.PDF	
El oferente deberá certificar en documento independiente firmado por el representante legal que el personal acreditado tendrá disponibilidad de tiempo y herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos. Que una vez el supervisor del contrato requiera un mantenimiento o entrega de repuestos este lo hará dentro de 24 horas siguientes al requerimiento, toda vez que los sitios establecidos para la ejecución del servicio son: ESMBAS06, UBAM BIPAT (municipio de HONDA), UBAM BICAI (municipio de CHAPARRAL), ENFERMERÍA BITER (municipio de PIEDRAS) todo esto para garantizar la prestación del servicio en los Establecimientos de Sanidad Militar de la Regional 5.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL.PDF	
Remplazo de Partes en los Equipos:		

ESM BAS06

El oferente deberá certificar en documento independiente firmado por el representante legal que los elementos y/o repuestos a suministrar en el mantenimiento son ″NUEVO DE FABRICA″, debidamente embalados, con los empaques y rotulados originales de fábrica, sin presentar imperfectos de ningún tipo y/o algún otro tipo de anomalía exterior e interior. Nota: El oferente certificará que los elementos son de primera calidad y marcas reconocidas en el mercado y registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Nota: No se recibirán bienes usados, ni reconstruidos.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO REMPLAZO DE PARTES EN LOS EQUIPOS.PDF	
2.2.3.1. GARANTIA TECNICA El OFERENTE junto con la oferta deberá anexar por escrito y en documento independiente, la Garantía Técnica adicional sobre el servicio y los elementos a emplear, debidamente suscrita en original por el representante legal o apoderado de la empresa.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO GARANTIA TECNICA ADICIONAL.PDF	
GARANTÍA DE REPUESTOS Y PARTES INSTALADAS Ofrecer garantía de calidad de los repuestos y partes instaladas, reemplazadas durante la ejecución del contrato; soporte en sitio y por un término de dos (02) meses a partir de la fecha de terminación del contrato y cuando lo requiera el Establecimiento de Sanidad Militar y sus satélites. Garantía de Partes Y Termino De Contrato El contratista se obliga a que al finalizar el contrato no quedara ningún servicio sin atender o reparar o sustituir y deberá ofrecer garantía de los repuestos instalados una vez termine el contrato como mínimo por un término de (2) dos meses después de terminado, Igualmente garantizar el correcto funcionamiento de las partes suministradas, remplazadas o reparadas durante la ejecución del contrato. Esta garantía debe ser aportada por el oferente en documento independiente debidamente suscrito por el representante legal y/u oferente.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO GARANTIA DE REPUESTOS Y PARTES INSTALADAS.PDF	
2.2.3.2. TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA Junto con la oferta, en documento independiente, el proponente debe anexar por escrito el término de respuesta a la garantía técnica, la cual aplicará en caso de mala calidad en la prestación del servicio o no cumplimiento de la especificación técnica establecida. El adjudicatario deberá concurrir a cumplir con su deber de garantía y rectificación, máximo dentro de los dos días hábiles siguientes al reporte de la falla, emitida por el supervisor del contrato y/o por el Establecimiento de Sanidad Militar.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO TIEMPO DE RESPUESTA GARANTIA TECNICA.PDF	

ESM BAS06

El proponente deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas del servicio, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de funcionamiento y calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza y composición. **NOTA: La garantía técnica y término de respuesta debe ser aportada por el oferente, suscrita por él.**		
2.2.4. EXPERIENCIA Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Para tal efecto diligenciará el **FORMULARIO** No. 5 de la invitación pública EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE", de acuerdo con los siguientes parámetros: **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. PARA OFERENTES NACIONALES O EXTRANJEROS CON DOMICILIO EN COLOMBIA** La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado. La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones (y copia de contratos cuando así lo requiera el evaluador) y/o actas de liquidación, cuyo objeto sea igual o guarde relación directa al del presente proceso y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto asignado, soportada de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción. Lo anterior se verificará a través de certificaciones que deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. 2. NIT de la empresa contratante.	CUMPLE DOCUMENTO SUBSANADO FORMULARIO 5 EXPERIENCIA.PDF CERTIFICACION DON BOSCO.PDF	

ESM BAS06

3. Cargo de quien expide la certificación. 4. Fecha de la certificación. 5. Nombre o razón social del contratista. 6. Objeto del contrato. 7. Fecha de terminación del contrato o plazo del contrato. 8. Valor del Contrato. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la CENAC IBAGUE, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Los documentos soportes en su contenido deben ser totalmente legibles. En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soportes, la CENAC IBAGUE las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas. NOTA. NO se aceptan auto certificaciones		

NOTA 1: La oferta deberá cumplir con la totalidad de las características establecidas en las especificaciones técnicas adicionales.

NOTA 2: Las especificaciones técnicas adicionales son de obligatorio cumplimiento y harán parte de la minuta objeto del proceso.

NOTA 3: El oferente deberá expedir las correspondientes certificaciones y / o documentos, de forma independiente para cada uno de los ítems

Conclusión Evaluación Técnica:

Este comité técnico evaluador **HABILITA TECNICAMENTE** al OFERENTE **GRUPO CONEXIÓN COLOMBIA** de acuerdo a la documentación subsanada anexa en el secop II.

Atentamente,

TS. FREDDY MONTENEGRO PARDO.
Comité técnico Evaluador

ESM BAS06

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024332010349663** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF -DIV05-BR06-BAS06-ESMBAS06-29.25

ESM BAS06